



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 265

San Isidro, 12 SET. 2012

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 221 de fecha 16 de junio de 2011 se designa a doña LISETTE PATRICIA KANASHIRO KATEKARU en el cargo de confianza de Subgerente de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad de San Isidro;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la adecuada marcha administrativa de esta entidad.

Que, el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° de la ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando a los fundamentos expuestos y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20° numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR sin efecto, con eficacia anticipada, a partir del 04 de setiembre de 2012, la designación de doña LISETTE PATRICIA KANASHIRO KATEKARU en el cargo de confianza de Subgerente de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad de San Isidro.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, con eficacia anticipada, a partir del 04 de setiembre de 2012, a don **ROBERT ALEJANDRO JAIMES JAIMES**, en el cargo de confianza de Subgerente de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad de San Isidro.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RAUL A. CANTELLA SALAVERRY
Alcalde